

Programa de Gobierno

Alcaldía del Municipio de Caldon,

Departamento del Cauca

2012 – 2015

Ingeniero. Darío Jesús Sandoval Fernández

"UNIDOS SEMBRAMOS FUTURO Y CONSTRUIMOS DESARROLLO"

Programa de Gobierno

Alcaldía Municipal de Caldono

Departamento del Cauca

Darío Jesús Sandoval Fernández

2012 – 2015.

AGRADECIMIENTO

Mis agradecimientos a todos aquellos que han creído y coadyuvado en el inicio de un nuevo proceso político, económico, socio-cultural y ambiental que quiere el cambio para nuestro municipio y que pretendemos concretarlo partiendo de la formulación de esta propuesta de gestión pública, cuyo insumo fundamental radicó en el ejercicio del principio de participación en las numerosas asambleas, reuniones y sesiones de trabajo, a lo largo y ancho del municipio, donde de una forma concertada, igualitaria y pluralista, me permitió exponer y debatir mis ideas y de otra parte recoger las inquietudes de la comunidad, luego –por supuesto- de analizar la situación municipal en todos los órdenes, realizando un verdadero diagnóstico, donde se hizo conciencia que la planificación del municipio es un proceso continuo y dinámico, identificando las necesidades, problemas, potencialidades, ideas, programas, proyectos, etc., con esta materia prima, condensada en el contenido de este documento asumo una co-responsabilidad muy grande, de respeto con las comunidades, atendiendo los intereses mayoritarios y el uso eficiente y transparente de los recursos, con la ayuda de DIOS lograremos “¡UNIDOS SEMBRAMOS FUTURO Y CONSTRUIMOS DESARROLLO!”, con la seguridad de que al finalizar una etapa de este proceso, el 31 de diciembre de 2.015, podamos con la frente en alto y con la conciencia tranquila, decir que gobernamos y cumplimos los objetivos trazados de la mejor forma posible.

Mil gracias por la confianza depositada,

DARIO JESÚS SANDOVAL FERNÁNDEZ

PRESENTACIÓN

Este documento que tengo el agrado de presentar a la consideración de cada uno de ustedes, amigas y amigos Caldoneños, es la compilación de ideas, propuestas, programas, proyectos, requerimientos, decisiones y aportes surgidos durante reuniones que hemos realizado con un buen número de líderes y miembros de la comunidad, teniendo como propósito fundamental, la implementación de un modelo de desarrollo sostenible, basado en la convivencia, respetando los marcos constitucional y legal.

Se trata de reconocer las potencialidades de nuestro municipio, representadas en la parte humana, con sus valores, tradiciones, experiencias, prácticas y visiones, que conforman la estructura cultural; para que en un equilibrado y equitativo proceso de integración, se construya una prospectiva de vida, en la cual, la **DIVERSIDAD**, sea fuerza enriquecedora que coloque al municipio de Caldone, como uno de los mejores del país.

Trataremos de concertar la construcción de escenarios en donde prime la solidaridad, teniendo como principios el respeto y reconocimiento.

No ahorraremos esfuerzos en invertir para producir, procurando realizar gestión que nos permitan canalizar recursos en todos los órdenes para implementar programas y proyectos de impacto ambientalmente sostenibles; partiendo de la realidad de que nuestro municipio es eminentemente agropecuario el gremio cafetero tendrá apoyo directo para siembra, renovación, mantenimiento de cultivos, procesamiento de cosechas y en general el mejoramiento progresivo e integral de la calidad de vida de las familias cafeteras, con el objetivo de seguir posicionando al municipio como uno de los mejores en producción y calidad, cuidando de no caer en el monocultivo como problema, por esta razón también concentraremos esfuerzos en colaborando para sacar de la crisis al sector fiquero, contarán con el apoyo del municipio los productores de frutas, hortalizas, flores y demás especies agrícolas, sin dejar de lado los procesos de innovación y diversificación, aplicables también al tema pecuario, en donde se buscarán apoyos para el implemento de proyectos de ganado mayor, menor y especies menores, mejoramiento de razas, con asistencia técnica permanente; no se dejarán a un lado, renglones como la farmacéutica, elaboración de materiales para la construcción y el uso artesanal. Estos aspectos se deben encadenar con la visión de convertir el corredor de la vía panamericana, en una gran vitrina de venta de productos y servicios que beneficien a todos los residentes del municipio de Caldone.

Nuestro programa de gobierno, apunta a concretar programas y proyectos sociales, a partir de inquietudes de la comunidad y posibles soluciones, del conocimiento directo de todos los aspectos fundamentales del municipio que

adquirí durante toda mi vida y de momentos de interlocución con un gran número de habitantes indígenas y campesinos de nuestro municipio, en un constante dialogo enriquecedor, que me ha permitido formar un concepto concreto de nuestra realidad.

Haremos uso de todos los instrumentos de Gestión Municipal a nuestro alcance, para contribuir decididamente desde nuestro entorno al logro de los objetivos de desarrollo del milenio, especialmente para erradicar la pobreza extrema, el hambre, garantizar la sostenibilidad ambiental, mejorar los servicios públicos, promover la igualdad, reducir la mortalidad infantil, combatir especialmente la desnutrición y la tuberculosis, fomentar una alianza municipal, departamental, regional, nacional y mundial para el desarrollo, a través de unas estrategias combinadas utilizando tanto los valores culturales del recurso humano, los recursos naturales, las posibilidades presupuestales, como también, la base ancestral de los conocimientos acumulados de las formas de producción que se dan en los diversos sectores socioeconómicos del municipio, para que con sanas prácticas de innovación, construyamos el camino a la unidad para el desarrollo.

Los beneficios de la gestión que pretendemos realizar llegarán en primera instancia a grupos poblacionales vulnerables del municipio: Madres cabeza de hogar, Primera infancia y Adolescencia, Discapacitados, Adultos Mayores, Desplazados, desempleados, etc. Pero también a grupos sociales organizados como las Asociaciones, Fundaciones sin ánimo de lucro, Juntas de Acción Comunal, Cabildos Indígenas, Organizaciones Religiosas, Gremiales, Cooperativas, en fin a toda la población trabajadora del municipio.

Realizaré una administración buscando la participación de todos los sectores, creando confianza, invitando a la participación y a la unidad, que todos nos sintamos beneficiarios, orgullosos de servir en el presente y dejando para el futuro mejores y diversas formas de producción sostenible, es decir, que las generaciones futuras, nuestros jóvenes y niños encuentren alternativas de educación y trabajo, que los motiven a permanecer en este municipio, se sientan comprometidos y puedan concretar sus planes de vida.

En Caldon, si podemos hacer lo que nos proponemos, conjugemos todos los saberes y esfuerzos, indígenas y no indígenas, aportando la voluntad para entendernos, históricamente hemos convivido juntos, son más las cosas buenas que nos unen que las que nos separan. **-TRABAJARE POR EL ENTENDIMIENTO,LA CONVIVENCIA, LA COMPRENSIÓN, LA AYUDA MUTUA, Y LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS FRUTOS QUE COSECHEMOS.-**

2. PRINCIPIOS DE GOBIERNO.

La gestión pública en el departamento del Cauca, en un trecho muy largo de nuestra vida republicana, ha estado marcada por prácticas que la han desnaturalizado, y el municipio de Caldone no ha sido la excepción; La corrupción, la politiquería y el clientelismo son males endémicos que entre todos tenemos que erradicar, buscando, ante todo, hacer prevalecer los derechos de la colectividad Caldonesa sobre los individuos, o fracciones de grupos o colectivos, cualesquiera sean estos; en otras palabras, juntos tenemos que recuperar la prevalencia del interés general sobre el interés particular. La administración: *¡UNIDOS SEMBRAMOS FUTURO Y CONTRUIMOS DESARROLLO!* que aspiro a liderar desde el 1° de enero de 2012 estará regida por los siguientes principios éticos, ciudadanos y democráticos:

- **Objetividad:** para las diferentes actuaciones y asuntos de la Administración Municipal de Caldone y cuando sea necesario proveer un cargo público o realizar la contratación, los funcionarios o contratistas serán seleccionados por mérito, concurso abierto y perfiles adecuados
- **Participación:** En la Administración Municipal de Caldone, la comunidad intervendrá en la toma de decisiones, organización, control, gestión y fiscalización de los recursos públicos.
- **Integridad:** Los funcionarios de la Administración Municipal de Caldone, actuarán con libertad e independencia de cualquier prebenda u obligación con terceros en la toma de decisiones en el desempeño de sus funciones
- **Convivencia:** Todos los actos que la Administración Municipal de Caldone genere para la inversión social y económica conducirán al respeto por la diferencia étnica y los derechos humanos
- **Transparencia:** Los funcionarios de la Administración Municipal de Caldone, obrarán en forma abierta en las decisiones que le correspondan tomar y en las acciones que realicen. Sus decisiones deben ser justificadas y el suministro de información solo se limitará cuando se trate de proteger el interés público
- **Honestidad:** Los funcionarios tienen la obligación de declarar todos los intereses privados relacionados con sus responsabilidades públicas, buscando solución a las diferentes problemáticas desde la protección del interés general
- **Responsabilidad:** Los funcionarios de la Administración Municipal de Caldone, son responsables de sus decisiones y actuaciones ante la comunidad y su evaluación, se hará de acuerdo con su desempeño

- **Respeto:** La Administración Municipal de Caldono respetará el derecho a la cultura, es decir el derecho a la libertad de pensamiento y expresión, el respeto de los valores y aspiraciones fundamentales de las comunidades.
- **Autoridad:** El alcalde será la máxima autoridad del municipio de Caldono, será el que gobierne cada uno de los espacios geográficos y del desarrollo, además que será el responsable de la Educación y la Salud Municipal.
- **Coordinación:** Implica que las autoridades administrativas concerté sus actuaciones para el cumplimiento de los fines del Estado (Articulación de esfuerzos de los diferentes niveles Territoriales e Institucionales.
- **Concurrencia:** Ocurre cuando 2 o más niveles de gobierno deben desarrollar actividades de manera conjunta para alcanzar un propósito común y en procura de mayor eficiencia, respetando mutuamente los fueros de las competencias asignadas. Concurrencia transversal: Entre sectores del gobierno, gremios productivos y la sociedad civil.
- **Subsidiaridad:** Aplica cuando las autoridades de un nivel territorial superior apoyan a otras de un nivel inferior por solicitud de éstas últimas en la realización de actividades propias de este nivel.

Estos principios serán transversales a todos los programas, actividades y acciones de gobierno que se adelanten en la administración municipal a la luz de este Programa de Gobierno y son de obligatorio cumplimiento por parte del Gabinete Municipal y de la totalidad de funcionarios que integren la administración que aspiro dirigir.

3. LINEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS PARA EL DESARROLLO

3.1 PRODUCCION

Estamos seguros que para poder lograr una economía sostenible en Caldono, se debe considerar la idea de hacer de este territorio un municipio de productores y microempresarios.

En esta propuesta, el desarrollo agropecuario parte de nuestra realidad, conjugada con nuestras formas de trabajo, nuestros productos, nuestros suelos y aguas, todo girando en el trabajo y prácticas de muchos años, que han formado una cultura, pero que como aun la propia naturaleza nos lo enseña, también requiere

innovación, evolución hacia formas más avanzadas, pues todo está sometido a un proceso permanente de cambio, sin perder la esencia de las cosas.

3.1.1 DIAGNOSTICO

El Municipio de Caldono, tiene materializadas sus fortalezas productivas en los siguientes aspectos:

- **El factor humano:** con su diversidad étnica, que enriquece el mundo de los conocimientos, saberes, prácticas, tradiciones, presentando una cosmovisión única que permite proyectar una producción con sentido social y en una relación sostenible con la naturaleza.
- **Su ubicación geográfica:** brinda suelos planos, de ladera, de montaña, con agua y climas propicios para diferentes cultivos, lo cual permite cimentar la seguridad o autonomía alimentaria y la producción de excedentes para el mercado regional, así como productos como el fique materia prima con un potencial enorme pero en crisis, ej.: Para elaboración de empaques biodegradables.
- **Su riqueza hídrica,** permite soportar una planeación estratégica a partir de sus respectivos elementos.
- Hay una verdadera cultura cafetera en expansión que hoy cuenta con 19'416.779 plantas de café sembradas lo que equivale a 3858 Hectáreas con una densidad de siembra de 5284 plantas por hectárea, en 5724 fincas. Actividad que emplea de forma directa a 0,8 personas por hectárea de café tecnificado y 0,4 personas por hectárea de café tradicional lo que equivale a generar 2.766 empleos directos.
El total de la cosecha cafetera en el municipio es de 346.200 @ y su valor es de \$34.620 millones de pesos, que es el motor más importante del desarrollo. En las proyecciones la Federación Nacional de Cafeteros al año 2020 se estima llegar a obtener una cosecha total de 715.630@ con un valor aproximado de \$71.563 millones de pesos, y se generaran un total de 3.087 empleos directos en procesos como instalación de los cultivos, sostenimiento, recolección de la cosecha y comercialización.
- Hay una **infraestructura pública** de vías, energía, acueductos, deficiente, pero que se debe fortalecer con construcción de nuevas obras, mejoramiento, reparación y adecuación oportunos, puede servir para integrar la producción y para proyectarla como lo quiere la comunidad, en esa gran vitrina de ventas que es la vía panamericana.

3.1.2 PROPUESTAS DE TRABAJO

Considerando dichas fortalezas, nos proponemos:

"UNIDOS SEMBRAMOS FUTURO Y CONSTRUIMOS DESARROLLO" 7

- Actuar de manera focalizada y pertinente, con el propósito de solucionar problemáticas, potenciar las fortalezas y generar oportunidades para el sector productivo.
- Propiciar todas las formas de organización comunitaria, que contribuyan a sumar esfuerzos y/o recursos económicos, para acometer proyectos productivos colectivos de alta generación de trabajo y de resultados en ventas e ingresos satisfactorios, que fortalezcan el desarrollo del municipio.
- Apoyar espacios de gestión en cooperación internacional con programas y proyectos de en los rubros estratégicos del municipio
- A través de convenios con el sector público y con el sector privado, a nivel nacional e internacional, propiciar todos los encuentros que sean necesarios, para intercambiar nuestros aportes culturales, con aquellos necesarios en innovación, ciencia y tecnología, otras experiencias y otros saberes, pero protegiendo nuestra identidad cultural. Tomar si, los aspectos positivos necesarios para innovar y hacer mas eficiente nuestra producción.
- Buscar todas las alianzas necesarias para dar un acompañamiento permanente a toda la producción agropecuaria ya que el productor rural, no puede continuar solo en la lucha por salir adelante.
- La mundialización de la cultura y la globalización de la economía, no pueden llegarnos como amenazas, que nos limiten el presente y entorpezcan el futuro. Las comunidades indígenas han demostrado su capacidad de supervivencia y adaptación a través de los siglos. El sector no indígena aún con poca atención del Estado, ha demostrado que con su esfuerzo y dedicación, tiene la capacidad suficiente para acomodarse a los retos de todos los días. Por ello, conformaremos o les daremos dinámica a los equipos humanos necesarios, para impulsar una producción competitiva, es decir, que nos permita permanecer en el mercado con buenos resultados.
- Apoyo responsable y directo a las familias cafeteras para siembra, renovación, sostenimiento de los cultivos, mejorar los procesos de beneficio, secaderos, comercialización, etc. y de una forma integral para mejorar los niveles de calidad de vida de las mismas, en concurso con la Federación Nacional de Cafeteros, secretaria de Agricultura departamental, corporaciones, ministerio de agricultura y otras entidades u organizaciones de los diferentes niveles municipal, departamental, nacional e internacional.

- Coadyuvar en la canalización de recursos que permitan sacar de la crisis a las familias figueras, mediante procesos innovadores.
- Implementar programas y proyectos que permitan reposicionar sectores como: La caña panelera, frutas, flores, yuca, maíz tradicional, ganado mayor y menor, especies menores, piscicultura, entre otros; para que todos tengan rentabilidad y mantenimiento exitoso.
- Acompañar con recursos, la dinámica de la comunidad para hacer gestión empresarial, ubicando todos aquellos elementos que se requieren, como son: crear relaciones directas con las entidades del Estado, con los instrumentos del sector agropecuario, programas de oferta agrícola, acuerdos de competitividad, cadenas productivas, alianzas estratégicas. De igual manera, el municipio establecerá todos los canales de comunicación necesarios para que el sector agropecuario, cuando lo considere oportuno, pueda tener acceso al Fondo de Fomento Agropecuario, al Fondo Agropecuario de Garantías – FAG, incentivo a la capacitación Rural ICR, certificado de incentivo forestal – CIF, Plan Estratégico de la Ganadería – PEGA, Seguro Agropecuario contra riesgos climáticos, Fondo Nacional de Adecuación de Tierras, incentivo de Bodegaje, Fondo Nacional del ganado.
- De igual manera, superaremos la amenaza tributaria, colocando al alcance de todos, los estímulos y excepciones por el uso de los instrumentos y recursos del sector agropecuario.
- Como no podemos correr el riesgo, de amenazas por hambre ante escasez de alimentos, incentivaremos la recuperación y auge de todos aquellos productos básicos y tradicionales de la comida local, que tienden a desaparecer como el maíz tradicional, frijol, arveja, habichuela, acelga, pepino cocombro, pimentón, cilantro, lechuga, cebolla, remolacha, azafrán, achiote, chachafruto, chulquín.
- Nos proponemos hacer de la finca, parcela o tul, considerados hasta ahora como sitios de producción agrícola para el auto sostenimiento, escenarios empresariales.
- Con presencia en todo el municipio, vamos a lograr que con las ventajas competitivas, que internamente vamos construyendo entre todos, podamos sacar el máximo provecho a las ventajas comparativas que nos da nuestra excelente posición geográfica. Somos un municipio ubicado en la mitad de la distancia entre la ciudad capital Popayán y la ciudad de Cali,

principales centros de provisión de insumos y de mercado para nuestros productos. La vía panamericana, debe ser no solo una vitrina de ventas, sino instrumento para mostrar al país todos los aspectos culturales que nos orgullecen, tradiciones, folclore, muestras de conservación ambiental, artesanal, como estrategia para incluirnos en el desarrollo regional.

- Los Caldoneños y en general todos los residentes en el municipio, tenemos un posicionamiento nacional e internacional por actividades que han logrado reconocimiento, por ser de importancia para la humanidad, pues me propongo para beneficio de todos, hacer uso de estas oportunidades.
- Integraremos todos los recursos humanos, para que los diferentes sectores de producción logren los mejores niveles de eficiencia y seguridad en las inversiones, para tener una economía dinámica del tal forma que haya trabajo para todos.
- Apoyaremos la producción ganadera del municipio con programas y proyectos que se enfoquen en mejorar integralmente la productividad del sector, teniendo en cuenta la adecuación de las fincas para la producción eficiente de forraje, adecuación de instalaciones, transformación de productos lácteos y cárnicos, fortalecimiento de los canales de comercialización, innovación y posicionamiento de productos de origen.
- Bajo los principios de participación comunitaria, se ha iniciado esta propuesta. La segunda etapa será establecer un plan estratégico de producción, con sus respectivos programas por sectores que nos indiquen las cantidades y calidades que exige el mercado.
- Utilizaremos los avances de la ciencia y la tecnología, para mejorar nuestra producción, dentro de los marcos de protección por los bosques, suelos, aire y aguas, según nuestra cultura ancestral y según las recomendaciones de sostenibilidad ambiental.
- Acercaremos la entidad municipal, a la vida diaria de los productores rurales, campesinos e indígenas, para que sientan en la administración, un aliado que está allí, al lado, para ayudarlos a ser más productivos.
- Propender el desarrollo de producción limpia en el municipio con claras estrategias de diferenciación aplicadas a los productos así obtenidos.
- Solicitar la suscripción de convenios de cooperación internacional que apunten a comprometer su concurso en el desarrollo económico - productivo y social del municipio

- Articular y apoyar las organizaciones y experiencias de economía solidaria y/o de asociatividad que tengan por objeto el desarrollo productivo del municipio.
- Estimular la articulación academia - sector productivo - gobierno municipal, para el impulso y creación de pequeñas y medianas empresas.
- Apoyar el mejoramiento del talento humano y la formación de líderes para que impulsen el desarrollo productivo, social, económico y ambiental del municipio
- Impulsar la educación y la capacitación, buscando cada vez su pertinencia, su focalización a la vida rural, para que el campo sea la mejor opción para nuestros ciudadanos.
- Gestionar proyectos productivos específicos para población vulnerable: madres cabeza de familia, discapacitados, desplazados, adulto mayor, etc.

3.2 CULTURA

Fomentaremos el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio.

Apoyaremos y fortaleceremos los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones pluriculturales del municipio.

Apoyaremos la construcción, ampliación, dotación, sostenimiento, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio y su apropiación creativa por parte de las comunidades; y proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.

Apoyaremos el desarrollo de las redes de información cultural y bienes, servicios e instituciones culturales: Bibliotecas, orquestas, grupos de danzas, bandas, chirimías y grupos de música autóctona, archivos, museos, etc.; así como otras iniciativas del sector cultural.

Formular, orientar y ejecutar los planes, programas, proyectos y eventos municipales, especialmente todas las actividades culturales ha realizar en el marco de los carnavales de blancos y negros en la cabecera municipal, de las fiestas patronales en las diferentes veredas, ferias y eventos en general, todo de

acuerdo a la capacidad presupuestal sin escatimar esfuerzos por gestionar en los sectores público y privado.

A través del municipio haremos parte en las convocatorias de todos los niveles en materia de cultura que se ajusten al modus vivendi de nuestra comunidad o apoyaremos a las diferentes instituciones para que participen en las mismas.

3. 3 DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Fomentaremos la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Construiremos, administraremos, mantendremos, adecuaremos y dotaremos los escenarios deportivos.

Apoyaremos las escuelas deportivas.

Estableceremos estímulos para deportistas destacados.

Se impulsará la organización del campeonato de fútbol de mayores a nivel municipal, así como también los demás campeonatos de fútbol zonales de mujeres, rodillones, infantiles; sin dejar de lado, el apoyo a las demás disciplinas deportivas como: Natación, ciclismo, baloncesto, voleibol, etc.

3. 4. EDUCACIÓN

La educación como asunto de todos implicará que la administración municipal realice, mediante políticas públicas educativas, los esfuerzos necesarios para disminuir problemas tan dicentes de la actual educación en Caldonó como son:

Desde el punto de vista de las concepciones sociales dinámicas: Violencia; pobreza; desvinculación de la familia en la educación inicial; subnutrición y desnutrición; desconocimiento de la comunidad académica (directivos, docentes y estudiantes de las tendencias globalizantes y el impacto que éstas generan); impacto poco notorio de la cualificación, perfeccionamiento y actualización de docentes; dilema de la cultura de la información.

En cuanto a política educativa, en el municipio de Caldonó se evidencian problemas relacionados con: ausencia de un Plan de Desarrollo Municipal a largo plazo que direcciona y lidere el sector educativo acorde a las características socioculturales, ambientales y productivas del municipio; educación poco equitativa; desconocimiento de las políticas de Estado y de organismos privados

en la asesoría y financiamiento de proyectos productivos; cobertura Vs. calidad; cobertura; analfabetismo

Con relación a problemas de acción institucional tenemos: inexistencia de mecanismos para popularización de la ciencia y tecnología; incipiente cultura hacia la consolidación de grupos de investigación y semilleros de investigación; currículos estáticos y sin flexibilidad; escasa vinculación centros educativos – Universidad; débil formación en todos los niveles de escolaridad en valores y actitudes y en el comportamiento ético y cívico, debido a la carencia de una educación para la paz; bajos puntajes en las pruebas del ICFES; desarticulación entre el currículo y el contexto; incapacidad de los centros educativos oficiales de buscar autosostenibilidad.

Entre los problemas que se encuentran en la relación escuela - entorno se evidencian: estudiantes y egresados sin proyectos de vida individuales y colectivos; pérdida de liderazgo de los docentes.

3. 4. 1. FACTORES DE ÉXITO

Es innegable que en los últimos cinco años en otras ciudades del Departamento del Cauca, se ha observado un dinamismo educativo, que persigue ante todo la articulación de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos y egresados) a la sociedad y al sector productivo que en ésta se desarrolla.

Surgen algunos casos que mostrar y que fueron de dominio público en 1997 al seleccionarse en el país, los mejores 200 Proyectos Educativos Institucionales entre ellos se tuvo en Santander de Quilichao-Colegio José Fernández Guerra y Corinto-Instituto Comercial del Cauca

3. 4. 1. 1. La Innovación Educativa:

Una modalidad de innovación educativa que nos ayudaría a comprender la manera como el currículo hace parte de las innovaciones educativas y que se podría gestar al interior de las instituciones educativas de Caldon, son las innovaciones liberadoras, este tipo de innovación se desarrolla con poblaciones donde las diferencias culturales son notorias como es el caso de Caldon. A medida que avanza este nuevo milenio, los trabajos se van extendiendo a otros contextos en los que se involucra grupos “especiales” ubicados en zona de mayor concentración rural y grupos reinsertados o desplazados por la violencia; estas experiencias amplían su radio de acción hacia otras fuentes: la educación en derechos humanos, la promoción de la organización popular y la educación para la descentralización y el desarrollo local y la educación de géneros.

También se encuentran las innovaciones educativas realizadas fundamentalmente con poblaciones campesinas e indígenas y populares, que buscan resignificar el

saber popular y local aproximándolo al saber universal, a través de la apropiación del conocimiento de la tradición.

Pero también tenemos en el menú de posibilidades, las innovaciones no escolares. El espíritu de la Nueva Ley General de Educación es que todas las instituciones educativas del país se conviertan en verdaderas innovadoras en el campo de la pedagogía, de forma tal que se encaminen a la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país y con capacidad de crear alternativas de solución a los problemas de todo orden que se presentan en nuestra nación.

3. 4. 1. 2. La riqueza de las Expresiones Culturales Variadas que se Resignifican con los Proceso Educativos, Deben Tener Continuidad

Nuestro municipio tiene la fortuna de contar o mejor dicho de estar conformado por diversos pueblos y culturas, todos ellos dotados de ricas y variadas expresiones artísticas. Buscando el desarrollo de estas expresiones artísticas y culturales dentro de los procesos educativos de nuestras instituciones y considerando además el fortalecimiento del capital social a través de la identidad cultural, el ajuste de valores y normas sociales, para desarrollar actitudes y patrones de comportamiento social que contribuyan a la reconstitución del tejido social y a la cohesión necesaria para lograr la sinergia social, se deben potencializar dentro de las aulas de clase procesos pedagógicos que propicien el desarrollo de dichas actitudes.

A través de la comunidad educativa, con el uso adecuado de medios de comunicación y programando encuentros artísticos entre escuelas y colegios, se desarrollarán programas y proyectos tendientes a la construcción de una nueva cultura local.

La cohesión social de los caldoneños debe contemplar un conglomerado unido. No obstante, ante la presencia de varias culturas en el territorio se debe partir del reconocimiento a la diferencia cultural e implantar mecanismos que regulen las interacciones sociales de complementariedad y sinergia. Cada cultura tiene elementos en su itinerario que son útiles para la solución de problemas. Las relaciones entre una cultura y otra deben ser constructivas trasladando lo positivo de una hacia la otra.

La apropiación adecuada de estas alternativas educativas dentro del aula de clase fomentará la creación de seres sociales cívicos y cultos interesados por el desarrollo y el fortalecimiento de su cultura y de las expresiones artísticas de su municipio.

Este proyecto pedagógico busca establecer algunos paradigmas específicos sobre los cuales se apoye el proceso educativo anteriormente descrito. Paradigmas en relación con las habilidades, aptitudes y conocimientos que demanda la sociedad moderna.

Esta nueva mirada sobre la dimensión formativa de las instituciones educativas exige implementar estrategias diferentes que, con nuevos contenidos y con metodologías y pedagogías innovadoras, permitan permear las asignaturas con elementos formadores en Política, Finanzas, Multiculturalidad, Democracia y Ética. Además, exige crear otros espacios de formación, externos a los establecidos por el mismo modelo educativo (programas curriculares, aula de clase, sistemas de evaluación), que pueden desarrollarse tanto en el interior de la institución educativa, como a partir de su relación con el contexto extra-institucional. De hecho, la educación debe convertirse en un espacio por excelencia para articular lo social y cultural.

3. 4. 1. 3. *Proceso Paulatino de Consolidación*

Los Proyectos Educativos Institucionales y comunitarios son ejes articuladores del quehacer de las instituciones y deben ser construidos y desarrollados por la comunidad educativa en forma autónoma, participativa y democrática, en busca del mejoramiento de la calidad de la educación y la ampliación de sus servicios a demás de responder a la situación y a las necesidades personales de los alumnos, del entorno social, cultural, local, regional, nacional e internacional; deben ser concretos, factibles, flexibles y evaluables.

3. 4. 1. 4. *Multiculturalidad, Pluriethnicidad, Biodiversidad, Potenciales para el Desarrollo Educativo e Investigativo.*

En el plan de desarrollo se propugnará por reconocer y respetar la diversidad cultural de Caldon, defender su territorio y propiciar un espíritu de convivencia pacífica con el ambiente, sin desconocer el desarrollo sostenible, buscando siempre la calidad de vida.

Además, la Educación debe ejercitar la convivencia de las diversas culturas, etnias y géneros; así como, las distintas concepciones y maneras de ver y entender el mundo. La Educación en y para la democracia permite pensar la institución educativa como laboratorio social; para la construcción de una nueva cultura escolar, en la cual se propicien diversas experiencias para el reconocimiento del otro, la aceptación de la diversidad cultural y de la tolerancia; la búsqueda de modelos de convivencia y la negociación como mecanismos para el tratamiento de conflictos en la perspectiva de la concertación.

Sólo de esta manera, un proyecto de educación para la democracia, los derechos humanos, la convivencia pacífica y la paz adquiere una dimensión local y de escuela abierta a la región.

Una escuela que adopte un programa de educación multicultural, deberá cambiar las relaciones de poder, las interacciones verbales entre profesores y estudiantes, el currículo, las actividades extracurriculares, las actitudes hacia los grupos minoritarios, el programa de pruebas y prácticas grupales, las normas institucionales, las estructuras sociales, los juicios, los valores. En definitiva, los objetivos de la escuela deben ser transformados y reconstruidos.

3. 4. 1. 5. Procesos de Descentralización Educativa Bien Llevados Pueden Promover al Mejoramiento en Cobertura y Calidad.

La descentralización del servicio educativo, introduce en este contexto un factor más para el desarrollo educativo: la Gestión en Educación. Una buena gestión de la institución, participativa y responsable, constituye un requisito indispensable para transformar la educación e inducir la transformación de las demás instancias del sistema educativo. La gestión ha de convertirse en una premisa dentro de la estrategia general de profundización de la descentralización como herramienta fundamental para conseguir que las inversiones que hace el Estado produzcan los resultados esperados en cuanto a calidad y ampliación de la cobertura escolar.

3. 4. 1. 6 Existencia de Procesos Sociales, Organizaciones y Líderes con Talento con Quien Interactuar.

Los seres humanos están diseñados para aprender. El liderazgo en las instituciones de aprendizaje se centra en un trabajo más sutil y en último término más importante. En una institución de aprendizaje, el papel del líder difiere de forma dramática del tomador carismático de decisiones. Los líderes son diseñadores, maestros y servidores. Estas funciones requieren nuevas habilidades: la capacidad para crear una visión compartida, para hacer aflorar y desafiar los modelos mentales prevalecientes, para impulsar patrones sistemáticos de conocimiento. En breve, los líderes de las instituciones de aprendizaje son responsables de construir instituciones en las cuales las personas expandan sus habilidades en forma continuada para forjar el futuro es decir, los líderes tienen la responsabilidad del aprendizaje.

3. 4. 1. 7. Renovación del Rol Familiar dentro del Proceso Educativo.

A través de este contexto se analiza la importancia de la intervención de los padres dentro de los procesos educativos de sus hijos ya que su presencia y participación activa a través de las asociaciones de padres de familia le permitirán vigilar sigilosamente el cumplimiento de los proyectos educativos y su continua evaluación, los procesos pedagógicos del establecimiento para analizar su pertinencia dentro del aula educativa y su colaboración en la formación de sus hijos cuando estos no se encuentran dentro de la institución formadora, para que vivan y contribuyan conjuntamente al desarrollo intelectual, psicológico y pedagógico de su hijo.

3. 4. 2. PROPUESTAS DE TRABAJO

- Ampliar la cobertura en educación básica primaria
- Estimular la permanencia de los estudiantes, en el sistema escolar hasta la culminación de sus estudios del nivel medio
- Fomentar las escuelas de padres
- Establecer convenios con universidades, el SENA, e Institutos de Educación Superior a fin de lograr el desarrollo de carreras de carácter técnico y universitario en el Municipio
- Articular acciones de instituciones tales como el ICBF, los Hogares Comunitarios, el Paipi, las Cajas de Compensación Familiar, las Comunidades Religiosas, los Cabildos Indígenas y entidades sin ánimo de lucro, para favorecer procesos de ampliación de cobertura en el nivel de preescolar
- Fomentar a nivel Municipal el desarrollo de programas de formación laboral como la establece la Ley General de la Educación, para que los educandos que terminen la educación básica secundaria: sean capacitados en el arte u oficio de su preferencia lo que les permitirá desempeñarse laboralmente
- Impulsar el uso del Internet en todas las Instituciones Educativas a través de las sedes de bachillerato
- Apoyar el desarrollo de programas de educación para adultos, mediante el establecimiento de convenios Interinstitucionales con entidades como CAFAM, para la aplicación de la educación básica primaria gratis para los adultos y con los Centros de Educación de Adultos que funcionan en el Municipio para la realización del bachillerato

- Motivar a las comunidades educativas del Municipio para que reorienten los Proyectos Educativos de tal forma que su aplicación involucre necesidades e intereses comunitarios
- Fortalecer los procesos de formación, actualización y perfeccionamiento docente, a través de la adopción de un programa permanente y descentralizado de actualización de conocimientos, métodos didácticos y técnicas pedagógicas
- Generar espacios de participación juvenil buscando que los jóvenes promuevan acciones de liderazgo y aprovechen el tiempo libre en el desarrollo de acciones de carácter social
- Motivar a las instituciones educativas para que el servicio social del estudiantado se desarrolle ejerciendo acciones cívicas o de carácter social dentro de un gran proyecto Municipal: Medio ambiente, salud preventiva, recreación y deportes, Tercera edad
- Apoyar los proyectos de investigación e innovación educativa y pedagógica que se adelanten por los docentes o la Comunidad Educativa en el Cauca
- Facilitar el desarrollo de convenios entre las instituciones educativas y los Centros hospitalarios para recuperar el programa de escuela saludable
- Fomentar acciones interinstitucionales que permitan atacar conjuntamente los altos índices de analfabetismo que tiene el municipio
- Resaltar el desempeño de las instituciones educativas cuyos proyectos educativos se destaquen a nivel Municipal por el mejoramiento de la calidad educativa
- Resaltar el desempeño de los educadores cuya labor sea considerada significativa y contribuya al desarrollo social y la investigación en el Municipio
- Gestionar ampliación de cobertura para los restaurantes escolares
- Subsidiar el transporte estudiantil, mediante el establecimiento de acuerdos y convenios con los transportadores de la región.
- Fortalecer los grupos de la tercera edad, mediante el desarrollo de charlas educativas y de salud preventiva, talleres para la ocupación del tiempo libre y actividades de integración y recreación

- Gestionar becas para los dos mejores bachilleres de las instituciones educativas del Municipio.
- Establecer programas de inducción y adaptación académica para niños y jóvenes desplazados.
- Fomentar acciones encaminadas a promover talentos humanos en cada institución educativa.
- Implementar en los planteles de educación media, actividades curriculares que favorezcan el desarrollo de una cultura empresarial
- Apoyar los proyectos de investigación e innovación educativa y pedagógica que adelanten los docentes o la comunidad educativa en el municipio.
- Fortalecer y consolidar los gobiernos escolares en las instituciones educativas del municipio.
- Estimular y apoyar la ejecución, de los procesos de evaluación, seguimiento y control de los PEI y los PEC, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal
- Impulsar la creación y el fortalecimiento de bibliotecas
- Realizar la planeación, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación de Proyectos de Educación Ambiental.
- Fomentar las escuelas de liderazgo.
- Crear el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental.
- Introducir la Cátedra: "Municipio Caldono" en todas las instituciones educativas
- Implementar eventos de intercambio cultural de carácter local; en los que se expresan las diferentes manifestaciones artísticas y artesanales de los grupos poblacionales existentes en nuestro territorio.
- Apoyar mediante acuerdos con Universidades como la universidad Nacional de Colombia, o instituciones como el SENA el establecimiento de carreras técnicas y tecnológicas, aprovechando la infraestructura educativa del municipio.

3. 5. SALUD

Caldono será el municipio que empezará el proceso de ser saludable, porque plantearemos un trabajo conjunto con los Gobernadores de los Cabildos indígenas, de los líderes políticos, organizaciones locales y ciudadanos con el fin de dar inicio a un proceso de mejoramiento continuo y progresivo de las condiciones de salud y calidad de vida de todos los habitantes, formando y fortaleciendo un pacto social entre las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y las instituciones del sector público y privado.

Teniendo en cuenta que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad. Es considerada como un derecho humano fundamental. Se han identificado varios factores que afectan y muchas veces determinan la salud de los individuos y de las comunidades:

- Las condiciones de vida y de trabajo (ingreso, educación, trabajo, ambiente Físico, políticas públicas)
- Factores psicosociales (grupos y comunidades de auto-cuidado; sentido de Pertenencia a una comunidad; redes familiares y sociales de apoyo; ambiente de apoyo para diferentes grupos sociales –niños, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y otros grupos vulnerables, etc.)
- Conductas individuales (estilos de vida y comportamientos: ejercicio físico, Dieta balanceada, uso indebido de alcohol, tabaco y drogas).
- Factores hereditarios.

3. 5. 1. DIAGNOSTICO:

La intervención de la salud en el municipio de Caldono se ha enfocado a la atención de la enfermedad, proyectando esta concepción a las instituciones y a la comunidad en general. No se generan intervenciones en salud pública por lo que se agudiza la situación de morbilidad y mortalidad municipal y se generan debilidades como:

- Desconocimiento de la comunidad de las áreas de intervención en salud
- Desinterés de la comunidad por participar en los procesos de salud
- Los administradores públicos no se han empoderado de la salud del municipio
- Los alcaldes descuidan las áreas de intervención en salud, sólo se limitan a ampliar coberturas en carnet y contratación del PIC.
- Los responsables de la intervención de la salud no tienen la experiencia, ni conocimientos sobre el tema por lo que el enfoque es limitado
- La concepción es la atención de la enfermedad y no de prevención

- Ausencia de control y seguimiento a enfermedades de interés en salud pública
- Inexistencia de coordinación interinstitucional en el sector salud
- Los alcaldes desconocen la situación de morbilidad del municipio
- No existe programas liderados por la alcaldía en saneamiento ambiental
- No existen acuerdos para la atención pluriétnica en salud
- Inexistencia de sistemas de monitoreo, evaluación y mejoramiento de los productos de la contratación en salud
- No hay adopción de políticas nacionales en salud y que sean lideradas por la administración municipal
- La alcaldía no apoya directamente a la red pública en salud, solo en acciones obligatorias
- No se generan estudios e investigaciones que diagnostiquen y generen intervenciones efectivas
- No están implementados procesos de calidad en la atención de salud a nivel municipal
- La secretaría de salud municipal no está fortalecida en cuanto a su estructura
- No se cuenta con sistemas de emergencias y desastres municipal
- No hay continuidad en el apoyo a programas implementados en el municipio
- Bases de datos desactualizadas e inconsistentes, SISBEN, censos de cabildos, ARS
- Inconsistencia de afiliación al régimen subsidiado
- No existe una veeduría de los recursos que llegan a los resguardos por concepto de salud
- No existe un plan de acción exclusivo para el sector salud

Además de lo anterior, se evidencian dos amenazas para la salud del municipio:

- Falta de apoyo institucional desde el nivel departamental
- El punto de atención Caldono hace parte de la ESE Popayán lo que se evidencia un debilitamiento de la red pública municipal para fortalecer el punto de atención Popayán.

Pese a los elementos negativos expuestos anteriormente, el sector salud del municipio de Caldono presenta fortalezas y oportunidades que si se potencializan y aprovechan, se logrará disminuir y neutralizar las debilidades y amenazas:

- La red pública está cercana a los sitios de atención de mayor nivel de complejidad
- La IPS pública cuenta con buena infraestructura y buena dotación de equipos
- Autonomía para la ejecución de recursos económicos y de programas de salud

- La comunidad indígena es fácilmente favorecida en la donación de recursos de cooperación internacional
- La secretaria de salud departamental apoya los programas de salud pública
- Existe interés de ONG's para intervenir en el municipio
- Recurso humano del municipio con contactos claves en el ministerio y otras entidades de salud a nivel nacional y regional
- Líderes de la comunidad que han participado en procesos de salud están interesados en el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud
- Integración intermunicipal para fortalecer procesos en salud

3. 5. 2. PROPUESTA DE TRABAJO

Por lo anterior y de acuerdo a lo planteado en la Carta de *Ottawa "para la Promoción de la Salud"*, se pretende dar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma, de esta forma, las estrategias del programa de gobierno para el sector salud, van más allá de la atención de la enfermedad, cumpliendo con los lineamientos nacionales, iniciativas internacionales y la adecuación de la estrategia de Municipios Saludables.

- Promover la salud con las personas y las comunidades en los espacios donde se estudia, trabaja, juega, ama, y habita
- Formar y fortalecer un pacto social entre las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y las instituciones del sector público y privado
- Utilizar la planificación local y la participación social para el manejo, evaluación y toma de decisiones
- Realizar un diagnóstico en salud dirigido al adulto mayor y a los discapacitados
- Desarrollar programas para la rehabilitación, la utilización del tiempo libre, mejoramiento de la autoestima y el otorgamiento de apoyos o ayudas (prótesis, gafas, alimentos, uniformes, otros) a los grupos identificados en el diagnóstico del adulto mayor y los discapacitados
- Fomentar el conocimiento de los derechos y deberes dentro del SGSSS y su interacción con los derechos humanos
- Desarrollar el sistema y servicio de salud y contratación (ESE Caldonó, SISBEN, Afiliaciones)
- Propender por el logro de la calidad en salud

- Promover el desarrollo de actividades de terapéutica alopática y tradicional
- Apoyar las capacitaciones en política pública y salud
- Establecer una red de atención prehospitalaria y de urgencias a nivel municipal
- Llevar a cabo programas dirigidos a la mujer, salud y desarrollo
- Llevar a cabo programas dirigidos a mejorar la calidad ambiental, ambientes de trabajo saludables, saneamiento básico
- Realizar la permanente vigilancia epidemiológica del municipio y de las enfermedades de interés en salud Pública
- Apoyar el programa ampliado de inmunizaciones
- Establecer el programa de emergencias y desastres
- Fomentar los programas de promoción y prevención relacionados con maternidad segura, salud sexual y reproductiva, salud del niño y la familia, salud y desarrollo del adolescente, escuelas promotoras de la salud, adulto mayor y su familia, desplazados en un entorno saludable, promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria, promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, promoción de dieta saludable, promoción de vida activa, salud mental, prevención y control de sustancias psicoactivas.
- Fortalecer el hospital San Lorenzo, centros y puestos de salud que integran la ESE-Popayán, que presta actualmente los servicios de salud dentro del municipio.
- Se coadyuvará para lograr convertir el puesto de salud de Pescador en un verdadero Hospital.
- Se gestionará ante las entidades del orden nacional para procurar ampliar la cobertura en el régimen subsidiado.

3. 6. AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Hemos dicho, que la convivencia como esencia de los ejes de esta propuesta, enlaza todos los sectores, por ello se entiende que se prioriza como objetivos los aspectos en los cuales se beneficien integralmente todos sus habitantes, actividad

elemental por cuanto se dan las circunstancias propicias para ello, como el manejo del recurso agua, que involucra a todos en aspectos como la protección de bosques y suelos, en una gestión integral de las cuencas, en una clara convivencia del hombre con la naturaleza.

De aquí, que los valores humanos los crucemos con las particularidades ambientales para que a partir de estas bases, impulsar el modelo de desarrollo fundamentado en el respeto, la equidad, la prosperidad, la satisfacción de las necesidades básicas indispensables para hacer posible una vida, sin tantas restricciones como las que se tienen que soportar en forma permanente.

Si bien es cierto que tenemos deficiencias en la gestión ambiental para el adecuado manejo de los bosques, agua, flora, fauna, suelos, vertimientos y residuos sólidos, la propuesta basada en la unidad para el desarrollo, encuentra en la administración del ambiente y los recursos naturales, espacio obligado para adelantar una gran campaña cívico-social, con educación y capacitación que nos lleve a visualizar con mayor conocimiento y compromiso, la relación indisoluble de los habitantes con el entorno, de propiciar relaciones sostenibles para obtener el equilibrio que necesitamos para la producción y la vida en el presente y para garantizar su preservación para el futuro.

3. 6. 1. DIAGNÓSTICO

Algunas debilidades que se observan, relacionadas con la falta de protección y sostenibilidad de los recursos naturales y del ambiente, que debemos procurar su disminución son:

- No existe conciencia ni sentido de pertenencia, en el hogar, la escuela y en la administración para cuidar los recursos naturales y proteger el medio ambiente.
- Desconocimiento para el manejo adecuado de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Los cultivos ilícitos interfieren la producción de cultivos que pueden generar bienestar económico y social.
- El minifundio afecta la mayor presencia del bosque protector.
- La dirigencia política no se ha preocupado por orientar y administrar la riqueza ambiental existente en el municipio.
- La tala indiscriminada de bosques afecta la producción de agua para el futuro.
- No hay control ni estímulo en la protección de la fauna existente.
- No existe programas por parte de la administración municipal para capacitar y orientar al agricultor en cuanto al manejo de suelos
- Desacuerdos en el aspecto cultural que conllevan al desequilibrio de la convivencia del hombre con la naturaleza

- El recurso hídrico se produce en la parte alta del municipio, su protección está descuidada y se está destruyendo con la tala indiscriminada de bosques

Otras amenazas que afectan y podrían llegar afectar la convivencia entre los ciudadanos caldoneños y entre estos con su medio ambiente están relacionadas con:

- Carencia de agua y tierra productiva en el futuro.
- Descomposición social como efecto de los cultivos ilícitos.
- Contaminación ambiental.
- Proliferación de plagas en cultivos por la destrucción del bosque.
- Carencia de alimentos por manejo inadecuado de tierras
- Existe la amenaza en el futuro de la generación de pobreza, en el aspecto agrícola, por la carencia del recurso agua.

Sin embargo, el municipio cuenta con unas fortalezas que al potencializarlas generarían cambios sociales y económicos

- Biodiversidad en ríos, fauna, flora, suelos, clima
- Buena receptividad de recursos económicos por parte de la comunidad indígena para el desarrollo de programas y acciones.
- El deseo e interés de las organizaciones del municipio por capacitarse y establecer microempresas de tipo familiar para aprovechar los productos de la región en lo agrícola, pecuario y artesanal.
- Vocación en el aspecto asociativo y cooperativo para resolver sus propias necesidades.
- Existencia y acción de varias ONG en el municipio, que orientan al campesino no solo en el aspecto agroambiental, sino también en la parte organizativa y administrativa.
- Existe recurso humano con vocación agrícola tecnificada

3. 6. 2. PROPUESTA DE TRABAJO

- Fortalecer la **educación** dirigida a la convivencia y al logro de un ambiente sano
- Afianzar el **compromiso** con el medio ambiente como pilar fundamental de la cultura local.
- Recuperar las **actividades ancestrales** y de tradición que contribuyan a establecer el **desarrollo sostenible**.

- Conjuntamente con la comunidad, establecer un adecuado **plan de manejo ambiental municipal** que contenga dentro de sus propósitos la previsión de **riesgos** que amenazan la población más vulnerable del municipio.
- Propender para que todos los habitantes visualicen el entorno natural como instrumento para la **generación de trabajo**, en actividades como el **ecoturismo, el establecimiento de senderos ecológicos y corredores de biodiversidad**, en los cuales, los recursos naturales renovables y los modelos de producción agroambientales se constituyan en experiencias sociales dignas de mostrar.
- **Acompañaremos a los cultivadores** de especies de significativa importancia para la **protección ambiental**, el fomento **artesanal** con las mujeres y adulto mayor y de la construcción como la **guadua, caña, aromáticas y plantas nativas**.
- Establecer **políticas** de apoyo al campesino e indígena para **evitar la tala y venta de maderas** que perjudican la estabilidad de los terrenos y el mantenimiento de las carreteras
- Proponer un **programa de capacitación y estímulo** a quienes generen ideas innovadoras para el **manejo adecuado de residuos sólidos** en todo el municipio
- Realizar el proceso de seguimiento, evaluación y adecuación del **plan de ordenamiento territorial** de acuerdo a la priorización realizada por las comunidades y las necesidades internas del municipio
- Implementar en coordinación con la CRC, el **Plan de ordenamiento ambiental** de la **cuenca hidrográfica Río Ovejas** y demás cuencas priorizadas por la comunidad.
- Tomar las medidas necesarias para controlar, preservar y defender el medio ambiente.
- Ejecutar programas y políticas para mantener el ambiente sano.
- Coordinar y dirigir las actividades de control y vigilancia ambientales.
- Ejecutar proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua.
- Aplicar la estrategia de entornos saludables y manejo del agua en coordinación con otros sectores.

- Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire.
- Realizar proyectos de irrigación (Distritos de riego), drenaje, recuperación de tierras erosionadas y defensa contra las inundaciones.
- Implementar planes de manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas.
- Realizar proyectos de aprovechamiento de los recursos naturales.
- Realizar proyectos productivos sostenibles enmarcados en producción limpia y mercados verdes.
- Compra de terrenos de especial importancia en materia de aguas con el fin de conservar y asegurar un buen manejo de los recursos naturales, con el objeto de establecer reservas que satisfagan –en lo presente y hacia el futuro- las necesidades de las comunidades en cuanto al suministro del vital líquido.
- Apoyar la gestión para el establecimiento de distritos de riego en las zonas de mayor producción agropecuaria, especialmente para las zonas de mayor producción agropecuaria.

3. 6. BIENESTAR

Se elaborará el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia dentro del municipio, con el fin de establecer las problemáticas que se deberán atender, así como determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello.

Se incluirá dentro del plan de desarrollo municipal 2.012-2.015, según lo establece la ley 1.098 de 2.006, la temática de la infancia y la adolescencia y formular los planes, programas y proyectos necesarios para su implementación.

Diseñar acciones de política social dirigidas a proteger y apoyar los grupos de población vulnerable y la mujer.

3. 7. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

El municipio como parte del sistema nacional de prevención y atención de desastres incorporará las disposiciones y recomendaciones del plan de desarrollo a nivel nacional-Ley 1.450 de 2.011.

Establecer una apropiación presupuestal el componente para la atención de la población afectada por un eventual desastre, así como para desarrollar acciones que nos permitan educar en la prevención de desastres, apoyando para tal fin el comité municipal para estos efectos, la guardia cívica, guardia indígena, cuerpo de bomberos voluntarios y toda institución comprometida con este tema..

3. 8. VIVIENDA

Nos comprometemos a promover programas y proyectos que permitan conseguir los subsidios estatales para la construcción de vivienda y para el mejoramiento de vivienda, con programas como techo y piso, baterías sanitarias, etc.

3. 9. INFRAESTRUCTURA

Los suministros y la mano de obra que sea necesaria para las construcciones de infraestructura, tales como: vías, acueducto, saneamiento básico, escenarios deportivos-recreativos, aulas múltiples, vivienda y construcciones indispensables para el desarrollo productivo, se adelantarán en lo posible, con recurso humano y materiales del propio ente territorial.

La priorización de estas obras, se adelantará mediante concertación, a partir del sistema de planeación participativa.

Se buscará que todas las obras cumplan diversos servicios a la comunidad, siempre estableciendo altos niveles de efectividad.

3.6.1 DIAGNÓSTICO.

El municipio cuenta con una amplia cobertura de obras de infraestructura, la propuesta está dirigida a recuperarlas, mejorarlas, adecuarlas, ampliarlas o terminarlas para que puedan brindar un óptimo servicio.

Las dinámicas propuestas para todos los sectores, desde luego, obligan programar bajo rigurosos ejercicios de planeación participativa, la pertinencia y focalización de los recursos hacia la construcción de nuevas obras.

Para desarrollar la propuesta, cada día se requerirá ampliar las comunicaciones internas, entre los corregimientos, resguardos y veredas, a fin de poder en mejores condiciones: intercambiar los aspectos culturales, ecoturísticos, deportivos y recreacionales; facilitar el acceso a los servicios de salud, educación y otros; e intercambiar los productos locales. De esta forma, se afianza la seguridad alimentaria y se mejora el mercadeo de excedentes es decir, se logra asegurar ingresos significativos.

3.6.2 PROPUESTA DE TRABAJO.

- Vías, construcción, mejoramiento y terminación de la red de caminos y carreteras del municipio
- Se gestionará ante el gobierno nacional, la consecución de recursos para la recuperación y pavimentación del anillo vial Pescador – Siberia – Caldoño – Cerro Alto – El Pital
- Adecuación y dotación de la planta física de la red de salud pública para atención pre-hospitalaria, emergencias y atención de partos, en los Centros de Salud de Siberia, Pescador y Pital
- Para mejorar la educación estaremos atentos a la adecuación, ampliación, reparación y mantenimiento de la infraestructura física educativa
- Daremos especial atención a la protección de las fuentes de agua, la restauración de acueductos interveredales y veredales y su potabilización.
- El saneamiento básico estará integrado al mejoramiento de vivienda, la salubridad y a la descontaminación del recurso hídrico
- Se gestionarán los recursos pertinentes para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios para el turismo, la recreación y el deporte
- Para cumplir el compromiso con la mejora en la productividad de las comunidades, se gestionarán recursos para ubicar infraestructuras de uso colectivo, que permitan óptimos procesos de aprovechamiento del café, fique, caña panelera, yuca, flores, frutas y hortalizas
- En el marco del proyecto de utilización de la ventaja comparativa, representada por el paso de la vía panamericana en nuestro territorio, diseñaremos con base en estudios técnicos , comerciales y sociales, la ubicación de un gran centro de ventas para todos los productores del municipio
- Gestionar los recursos económicos para construir y/o adecuar los mataderos ubicados en Caldoño, Siberia, Pueblo Nuevo y para terminar la construcción del matadero de Pescador
- Es necesario una gran gestión para ampliar la cobertura de la red eléctrica del municipio

3. 7. TURISMO

El turismo, como las artesanías y la recreación hay que integrarlos con la importancia que tienen las fiestas patrias, las conmemoraciones religiosas, las celebraciones culturales de los cabildos indígenas y las fiestas de verano y de retorno, vinculándolas como es la costumbre, a los modos de producción, es el pensamiento de la gente, por ello, casi siempre se presentan carrozas y comparsas como muestras de la producción local, la producción de la chicha, el guarapo, el mejoramiento del café, el aprovechamiento del fique, todos adornados con hojas de plátano, guaduas, pencas de cabuya, flores y frutos.

Recordemos algunas:

- San Lorenzo – Agosto 9 y 10 Cabecera Caldone.
- La Virgen del Carmen – Julio 16
- Corpus Cristo – Junio 5
- Santa Rosario – Septiembre 3 y 4 Pescador
- Santa Bárbara – Diciembre 4 Siberia
- Padre eterno – Enero 20 – Pioyá.
- Carnavales de negros y blancos – Comienzos de enero – Caldone.
- Fiestas de los años 60s, 70s y 80s en Caldone.
- Fiesta del retorno – Agosto – Cerro Alto.
- Fiestas del verano – Agosto – Siberia
- Fiestas del verano – Julio – La Campiña – Pescador.
- Fiesta de la Virgen de Fátima – Mayo – El Pital
- Fiestas de verano – Julio – Pueblo Nuevo.
- Fiestas del Saakheiu – Septiembre – En los resguardos.

Sitios Representativos del Municipio

- Las playas de Caldone – El Pital.
- El Puente Real – Río Ovejas.
- La Planta eléctrica – El Pital.
- El Sendero Ecológico – Pescador.
- El Cerro de Pinocho – Plan de Zúñiga – El Picacho.
- La Laguna – Vereda Los Quingos.
- Cerro de Belén – Caldone.
- Río Ovejas – El Guaico.
- Estadio Leonel Sierra – Caldone.
- El Molino Racimo de Trigo – Granadillo – Pioyá
- El Parque Simón Bolívar – Caldone, entre otros.

DARIO JESUS SANDOVAL FERNANDEZ.

Como podemos observar toda una riqueza turística, acompañada de historias y relatos, leyendas y cuentos, creencias, costumbres y ritos, coplas y refranes, dichos y adivinanzas, pensamientos, bailes, comidas y juegos.

La propuesta está dirigida a que estos eventos sirvan para la convivencia y el desarrollo en la medida que son escenarios de encuentro, toda vez que concurren todos los sectores para participar de la alegría.

Además, organizaremos eventos en los cuales, la producción sea también objeto de exposición, de muestra y de atractivo turístico.

El sector agropecuario exponiendo sus realizaciones en estos sitios y en el mercado Nacional, atraerá muchos visitantes, que generarán puestos de trabajo adicionales.

El plan estratégico de utilización de la vía panamericana, los ríos y sitios de interés histórico o paisajístico, se adecuará para el servicio comunitario. En este orden de ideas, programaremos festividades culturales del fique, la yuca, el almidón, el café, la caña panelera, las flores.

Rescataremos la producción artesanal, para que su comercialización sea fuente de ingresos adicionales, además de organizar las ferias y exposiciones artesanales.

Estas iniciativas se lograrán concretar en la medida que las instituciones, ONG's y organizaciones atiendan la convocatoria para conformar los Consejos Municipales de Cultura y de turismo y desde estas instancias diseñar dichas políticas públicas para el municipio de Caldon.

4. GESTION INSTITUCIONAL Y DESCENTRALIZACIÓN

La difícil situación por la que atraviesa la administración municipal está fuertemente determinada por la pobre gestión que la ha caracterizado, por la ligereza con la que se asumen compromisos económicos más allá de las posibilidades financieras reales, y por la alta dosis burocrática con que se responde a intereses de grupo y no a las necesidades de la administración; lo que conlleva a que se reduzcan al mínimo las inversiones y se incrementen las deudas convirtiendo al municipio inviable. Esta práctica no puede continuar, mi compromiso en el campo de la gestión institucional es trabajar por el fortalecimiento administrativo de Caldon en su estructura y desempeño técnico, administrativo y financiero.

En concordancia con los preceptos constitucionales, la administración municipal bajo mi dirección se compromete a adelantar procesos de descentralización con el fin de fortalecer al municipio como la entidad ejecutora de programas y proyectos de inversión para asegurar su crecimiento y desarrollo.

4.1 ESTRATEGIA No. 1:

Fortalecimiento y consolidación institucional.

Acciones:

- Viabilizar la ejecución de acuerdos y/o convenios entre el municipio y las agencias de cooperación nacional e internacional, que converjan al mejoramiento institucional de Caldonó.
- Promover la ejecución de proyectos de carácter económico-productivo, social, ambiental, político y cultural a través de las diferentes clases de asociatividad existentes en el municipio
- Promover alianzas estratégicas con los cabildos indígenas para que ellos asuman, mediante convenios, la prestación de algunos servicios de acuerdo a sus experiencias, conocimientos y con su personal más idóneo.
- Coordinar con las organizaciones sociales, estrategias de planeación y desarrollo que articulen sus propias iniciativas y se apoyen en las experiencias que actualmente se adelantan en su interior o en otras organizaciones que puedan tomarse como modelos.
- Abrir canales de cooperación con los diferentes países cooperantes de la Unión Europea, Estados Unidos y el Japón.

4.2 ESTRATEGIA No. 2:

Estimular la generación de rentas propias

Acciones:

- Aplicar drásticas políticas fiscales contra los evasores de impuestos
- Generar estrategias que involucren al sector privado y al sector público en la tarea de estimular la inversión interna

DARIO JESUS SANDOVAL FERNANDEZ.

- Presentar proyectos de inversión ante organismos y entidades nacionales y extranjeras.

4.3 ESTRATEGIA No. 3:

Fortalecimiento de la descentralización administrativa y fiscal.

Acciones:

- Propiciar el desarrollo equitativo y la gobernabilidad en las diferentes áreas geográficas del municipio de Caldon
- Promover acciones que permitan un mayor acercamiento entre el gobierno municipal con el Departamento y la Nación.
- Estimular procesos participativos y transparentes que estimulen a las comunidades para que se apropien debidamente de su destino.
- Propiciar la coordinación entre los diferentes sectores de la inversión, desarrollando plenamente los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad.
- Adelantar procesos de capacitación sobre gobierno, democracia y manejo administrativo y financiero de la entidad territorial.

“Vamos a superar fallas de las políticas e inversiones públicas, nada será aislado, la integridad será la fuerza enlazadora de la actividad municipal, con lo cual, todos nos sentiremos haciendo del municipio nuestro hogar compartido. De esta manera, el desarrollo será una verdadera posibilidad de todos, superando así las diferencias que ocasionan conflictos”

Atentamente,

DARIO JESUS SANDOVAL FERNANDEZ